

**Acta número seis de Sesión de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV
Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha veinte de febrero
de 2019.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, siendo las 09:30 horas del día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve reunidos en la sala de juntas del segundo nivel del edificio del H. Congreso del Estado de Oaxaca, calle catorce oriente número uno, se constituyeron los Ciudadanos diputados Magda Isabel Rendón Tirado, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Luis Alfonso Silva Romo y Aleida Tonelly Serrano Rosado, y de conformidad con lo que establecen los artículos 63, 64 y 65 fracc. XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 27, 33, 42 fracc XXX, 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca fueron convocados para la sesión del día y hora señalados. En uso de la palabra la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado presidenta de la Comisión Permanente de Turismo manifiesta lo siguiente; Buenos días compañeros, solicito a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia de los ciudadanos legisladores presentes de la Comisión Permanente de Turismo, Diputada Magda Isabel Rendón Tirado; presente, Diputada Inés Leal Peláez; presente, Diputada Victoria Cruz Villar, presente, Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presente, Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, presente, Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia, contamos con cinco legisladoras y el legislador presentes, por lo que la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, por lo tanto, hay quórum, vasto y suficiente, se abre la sesión. El orden del día de la sesión fue comunicado en términos del reglamento a los legisladores y está colocado en sus lugares para su conocimiento, por lo que solicito a la Secretaría Técnica de lectura del orden del día; 1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Aprobación del

[Handwritten signatures and initials in the right margin]

acta de la sesión anterior. 4.- Convenio Marco con Cortv y Comisión de Turismo. - 5.- Agenda de visita a las regiones- 6.- Informe del avance de las reuniones con presidentes municipales y Secretaría de Turismo. 7.- Asuntos generales, 8.- Clausura. Posteriormente la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, muchas gracias. Solicito a la Secretaría someta en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, acto continuo se consulta a los diputados integrantes de esta comisión manifestando; en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan aprobado el orden del día; la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Aprobación del acta anterior, una vez leída el acta la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, muchas gracias. Solicito a la Secretaría someta en votación económica a consideración de los diputados presentes si es de aprobarse el acta anterior, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan que es aprobada por los presentes el acta anterior. La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Convenio Marco con Cortv y Comisión de turismo, con la finalidad de impulsar el turismo, referente al convenio de Cortv paso a revisión por la Dirección Jurídica del Congreso del Estado, así mismo, por la Secretaría Técnica de la de la Junta de Coordinación Política, quienes me manifiestan que estará en revisión y dicho convenio será con todas las comisiones en caso de generarse y será la Presidenta de la Junta de Coordinación Política quien la firme por así marcarlo la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Oaxaca, continuando con el trabajo entre la comisión y Cortv, en este mismo día se asistió al mercado de artesanías de la capital del Estado con Cortv y se les proyecto a los mercaderes tres videos para exponer a los artesanos los diferentes spots de promoción que puede hacerles la Corporación Oaxaqueña

de Radio y Televisión a los artesanos y se les sugirieron varias opciones para que su mercado pueda sobresalir y de esta manera se apoye a los artesanos, por lo que se grabaran capsulas en el mercado de artesanías durante los dos meses siguientes, se tienen planeado que a los pueblos mágicos considerarlos en la transmisión que pueda darle cobertura la Cortv, el Secretario técnico acudió con el Lic. Abdón Vázquez Villalobos Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística y dentro de los requisitos que se les pide a los pueblos mágicos en sus reglas de operación es que cada pueblo mágico cuente con un punto de acuerdo de la legislatura en el que se busque se les asignen recursos, por lo que en esta sesión se sube el punto de acuerdo de los cinco pueblos mágicos, cortv tiene una cobertura muy amplia y es necesario que estos pueblos tengan capsulas de promoción, las cuales serán totalmente gratis en el costo de transmisión grabado, porque el que si tiene costo es lo que se transmite en vivo, porque ese movimiento tiene que contratarse satélite, la Diputada Inés Leal Peláez manifiesta que el fandango costeño que se realiza con Puerto Escondido, solicita que ese evento lo cubra Cortv, por lo que se le comenta que la institución se encarga de los viáticos, pero si se requiere que el municipio coadyuve con hospedaje y alimentos de ser posible, la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta se pase al siguiente punto del orden de día referente a agenda de visita a las regiones, por lo que es momento de poner fecha a la reunión con las autoridades de la costa, se propone que la reunión en Puerto Escondido sea el viernes ocho de febrero y el sábado nueve en Ciudad Ixtepec, la diputada Victoria Cruz Villar propone que en Tamazulapam del Progreso el día once de marzo con la ruta de la Mixteca, la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta se pase al siguiente punto del orden referente al Informe del avance de la reuniones con presidentes municipales y Secretaría de Turismo, por lo que manifiesta que el pasado cinco de febrero del año en curso se realizó reunión con autoridades municipales del área metropolitana en la que las autoridades municipales expusieron su problemática.-San Pablo Villa de Mitla, su

autoridad municipal comenta que solo cuenta con diez policías municipales, los tours operadores no dejan que los turistas bajen a comprar al mercado y solo se los llevan a los restaurantes, solicitan su Punto de acuerdo como pueblo mágico, así como un punto exhortando al INAH para que no les cobre por grabar en la zona arqueológica, los guías se saltan el pago que se tiene que hacer de manera municipal, el Museo Frisel tiene una gran proyección, ser pueblo mágico implica gastar en el Equinocio, Guelaguetza, Villa mágica, pero nadie le da para estos eventos, la carretera de Yagul esta desecha y eso que tiene declaratoria, hay cuatro declaratorias, Oaxaca, Monte Albán, Yagul y Cuevas de Yagul y Mitla. Unión zapata tiene un pequeño lugar. Explotar la declaratoria, Certificación de guías, hay una universidad de Michoacán. Hacer convenios con las universidades, porque no se puede certificar hoy, como en México y Morelia, mantengo reunión de trabajo con 50 guías en Mitla, también se tiene una Hacienda llamada "La Asunción" en Xaga, en el centro hay una tumba prehispánica, puede ser aprovechda para visitarla antes de ir a Hierve el Agua. Hay una persona de nombre Manuel Pérez quien tiene un control en la agencia de Rogia por el tema de hierve el agua, así mismo existen problemas sociales por el tema del pasaje de taxis, el turismo se mide por los baños, tenemos sanitarios en muy malas condiciones, con recursos municipales hemos logrado retener a los turistas, por ejemplo en el ramo 33 de obras, solo aplica para agua, drenaje y luz, es decir, no puede uno hacer mejoras, como retirar postes de TELMEX o de CFE, no están dentro de lo de COPLADE. San Martin Tilcajete solicita oficio o punto de acuerdo para pertenecer a la ruta mágica de las artesanías, así mismo se considere que un porcentaje del fondo 3 sea para obras turísticas, siempre y cuando se cumpla con el 60% de la población se dedique a la artesanía, que le den el 20%, para obras de tipo turístico, que atiendan sus templos católicos, que los atienda el INAH, la mayoría fueron dañados por los sismos. Santa María Coyotepec comenta que es importante que Regresen las obras de los pintores y rehabilitar su museo. San Antonino Castillo Velasco,



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

comenta que es un pueblo 100% turístico, es por ello que es necesario analizar una partida exclusiva por municipios turísticos, hacer un registro por técnicas, un registro de marca, el 8% que se les incremento es ridículo, por lo que se solicita una mesa de trabajo con la secretaría de turismo nacional. **Villa de Zaachila**, contamos con Gastronomía, estamos en la ruta mágica de las artesanías pero caminamos de manera individual, **Ciro Ruiz Ramos de Cuilapam de Guerrero** pide mesas de trabajo con la Secretaria de Turismo. **Cicenando Méndez de Santa María el Tule**: Con ingresos propios como el caso de San Pablo Villa de Mitla, tienen un relleno sanitario, sin embargo la Comisión Nacional del Agua les hace multa, tras multa por parte de CONAGUA, para el estudio de su relleno aparte de tener que pagar 90 mil pesos por el proyecto, SEMAEDSOH le exige muchos requisitos. **Santa Lucia del Camino**: Políticas públicas en tema turismo y cultura, en seguridad mi municipio tiene serios problemas, es el municipio número diez en población, solo cuenta con fiestas patronales, carece Santa Lucia de hoteles para ese tipo de servicios, tampoco tiene tiendas de artesanías, podría trabajarse un corredor del centro de convenciones con conexión hacia la capital vía calle José María MORELOS y Pavón, un censo de cuáles son los servicios turísticos, su oferta turística de su patrimonio cultural, un sistema de información de artistas creadores que viven en su municipio, hacer una capital de lo cultural y artístico de esta situación, realizamos viernes cultural, queremos atraer hacia su municipio a la gente para tener actividades culturales y artísticas. Impulso a empresas culturales y artísticas, hacer crecer la temporada turística, hacer crecer la temporada de vacaciones con un tercer lunes con una propuesta sustentable, se están contaminando los ríos mediante la basura. **San Antonio de la Cal** manifiesta que cuentan con un museo abandonado. **Santiago Matatlán** Pertenece a la ruta caminos del mezcal, pero no tienen señalamientos en la carretera federal, solo llega la señalética al entronque con San Pablo Villa de Mitla, plantea no permitir que se metan las cadenas de autoservicio. Solicita Gestionar ante la Secretaria de



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

Turismo y la SCT tableros que señalen la ruta hacia este municipio. **San Jerónimo Tlacoahuaya** manifiestan que no han recibido apoyo por parte de la Secretaría de Turismo, al mismo tiempo tiene un evento de Cuarta danza, también cuentan con un restaurant que contaría con teleférico (proyecto de la anterior administración el cual no fue concluido). Así mismo están dentro de la ruta caminos del mezcal, **Oaxaca de Juárez**, la Directora de Turismo pide que al tomar medidas el presidente Oswaldo García Jarquín se le respalde en el tema del ambulante y la denominación de origen de nuestros productos hay que empujarla, con productos netamente oaxaqueños, nuevas fechas turísticas y publicaciones, nueva revista sobre los productos y eventos de la ciudad e invitar a los asistentes si tienen eventos pueden ser incluidos, (como San Martín Tilcajete), laboratorios creativos. Los recursos de la federación llegan por medio de la Secretaría de Turismo, exceso de ambulante, exceso de eventos en la calle, los tours persiguen y acosan a los turistas en el andador turístico para ofrecerles tours. **Santo Tomás Jalieza** expone se destine un fondo especial para pueblos turísticos, una A.C. Intentaba apoderarse de la ruta de las artesanías para estar pendientes, diez presidentes se unieron para hacer una revista de la ruta de las artesanías. **Teotitlán del Valle**, Hugo Antonio Santiago comenta que la labor de la Secretaría era que el turista conociera otros destinos, para los que viven en las comunidades, están incluidos en las rutas, hay un problema de "huachicogüia", siguen teniendo caciques en las comunidades, es una mafia, ya saben a qué familias visitaran los turistas en estos pueblos y más en Teotitlán. Actualmente las comisiones para la agencia de viajes es el 40% es un abuso por el que lleven a los turistas con los prestadores de servicios, en cada pueblo existen prácticas desleales. Otros como la zona arqueológica de Monte Albán, evitar que particulares entren a la zona, ahí se fragua el negocio de los pagos, realizar Spots anunciando diferentes sitios, con la finalidad de que el turista no llegue a los mismos lugares. Los precios de los taxis de ASUR que dan servicio en el aeropuerto están muy elevados. la dotación de



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

mapas en hoteles solo generaba un propio beneficio al hotelero, se requiere una difusión directa de los lugares a visitar, regularizar las tours operadoras. Ocotlán de Morelos la carretera Oaxaca-Ocotlán el camellón está totalmente sucio, han avisado a SCT y les informan que es el municipio el responsable, piden realizar un exhorto u oficio por parte de la Comisión de turismo sobre este tema, también el alumbrado público, debido a que es el camino de la ruta mágica. Villa de Etla manifiesta que no solo la Capital tiene turismo, que solo se enfocan en ella, no es posible que esto siga pasando, en mi municipio, aunque no es turístico, llega demasiada gente, y no hemos recibido respaldo de nadie. Terminada esa reunión se acordó con los presentes que se realice reunión de seguimiento con la Secretaría de turismo el 14 de febrero, por lo que en esta fecha se hizo la reunión de seguimiento con la Secretaría de Turismo con los municipio conurbados y se atendió uno por uno como por ejemplo con el municipio de San pablo Villa de Mitla, la Secretaría se comprometió a revisar y apoyar con el museo Frisel, así mismo se comenta que no se darán más permisos para guías certificados si no cumplen con los requisitos, la Comisión Permanente de Turismo presentará ante el pleno el punto de acuerdo de cero costos a los municipios que cuentan con zona arqueológica y desean promocionarlo, así como el punto de acuerdo sobre recurso para pueblo mágico que le pide las reglas de operación, en Santiago Matatlán se tocó lo de su señalética, así mismo se explicó por qué pudieron averiarse estas señales, la Secretaría de turismo le informa que se le haga llegar la información de su feria o evento y ellos lo promocionan. Oaxaca de Juárez se acordó lo referente a la capacitación, toda vez que realizan de manera permanente la capacitación a prestadores de servicios, por lo que se le invito a los presentes, así como participar en las publicaciones en las revistas que la Capital produce y se puso a las órdenes de los municipios turísticos. con Santa María Coyotepec se acordó darles espacio en la capital para su Folklor y solicitar los permisos para que estos se realicen en algún lugar del Zócalo de la capital o el parque el Llano, con Santa Lucía del



DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

Camino la Secretaría estará en contacto para promocionar sus actividades y capacitar en materia turística a este municipio, con San Martín Tilcajete la Secretaría realizará la factibilidad de incorporarlos a la ruta de las artesanías, la Diputada Inés Leal Peláez manifiesta que en la reunión con la Secretaría de Turismo, estos se comprometieron en divulgar sus actividades y promocionar sus eventos como Cacahuatpec y se les incluya en la ruta de la costa, la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, Asuntos Generales, por lo que se pone a consideración si hay asuntos generales, no se presentan asuntos generales; La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, clausura de la sesión, por lo que la presidenta de la comisión menciona que siendo las 11:00 horas del día del inicio de la presente se da por clausurados los trabajos correspondientes. Damos Fe.----

Integrantes de la Comisión Permanente de
Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO

Dip. Magda Isabel Rendón Tirado

Presidenta.

Dip. Inés Leal Peláez

Dip. Victoria Cruz Villar

Dip. Luis Alfonso Silva Romo

Dip. Aleida Tonally Serrano Rosado